

Movimiento que defiende playa San Mateo recurre a Contraloría

Esto en el marco de la expansión portuaria que está llevando adelante EPV. Organización social exige inspeccionar la legalidad de los actos administrativos relacionados con el uso de suelo.

Francisca Palma Schiller
 francisca.palma@estrellavalpo.cl

En estado de alerta se encuentran los integrantes del Movimiento Ciudadano Salvemos Playa San Mateo y el Borde Costero frente al avance del proyecto de expansión portuaria impulsado por la Empresa Portuaria de Valparaíso. La agrupación asegura haber detectado posibles irregularidades en las autorizaciones relacionadas con el uso de suelo y en los estudios asociados a la intervención proyectada para este emblemático sector de la comuna.

A raíz de estas inquietudes, durante la jornada de este viernes representantes del Movimiento llegaron hasta la Contraloría General de la República de Valparaíso para solicitar que el organismo fiscalizador revise la legalidad de las actuaciones realizadas por la Primera Zona Naval y EPV. Según plantean, existirían “posibles impactos urbanos, ambientales y territoriales en una zona de alto valor comunitario y patrimonial para la ciudad”.

Entre los antecedentes presentados, la organiza-



GRUPO DE VECINOS Y DIRIGENTES LLEGARON HASTA LA CONTRALORÍA LA MAÑANA DE ESTE VIERNES.

ción advierte que podría haberse producido una eventual elusión del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental. Asimismo, sostienen que la ya mencionada playa no corresponde a una zona portuaria consolidada, sino a un espacio de borde costero de uso público y con potencial para la preservación ambiental.

“Estuvimos en Contraloría junto a otras organi-

zaciones entregando una referencia de documentación para solicitar transparencia sobre los trabajos que se están haciendo de estudio de suelo y de suelo marino en Playa San Mateo”, contextualizó Katherine Uribe, secretaria del Movimiento, quien precisó que ha existido preocupación por la ausencia de procesos adecuados de información y participación ciudadana. “Estamos pidiendo por

transparencia y que se pueda comunicar a la ciudadanía qué es lo que se está haciendo, si cuentan con los permisos necesarios, si existe algún tipo de elusión a las peticiones medioambientales que tienen que ver con lugares que son protegidos donde viven especies en peligro de extinción”, agregó.

ALUDIDOS

En lo que respecta a las or-

ganizaciones aludidas, desde EPV declararon que, a la fecha, no han sido notificados respecto de algún requerimiento formal en torno a la playa por parte de la CGR.

Sin perjuicio de aquello, informaron que “los trabajos realizados en el sector San Mateo durante abril pasado correspondieron a sondeos de suelo encargados a la empresa Geovenor, los que forman parte de los estudios necesarios para el desarrollo de los proyectos asociados a la ampliación portuaria”.

Estos trabajos, aseguraron, “fueron debidamente autorizados por las instituciones competentes, y se desarrollaron sin generar afectaciones en el sector”.

A su vez, recordaron que el proyecto de ampliación portuaria “contempla la construcción de un muelle preferente para cruceros en la zona del Terminal de Pasajeros, la extensión del sitio 1, 2 y 3 del Terminal 1 y la construcción de un área de respaldo en la playa San Mateo”.

En cuanto a la Armada, no se obtuvieron declaraciones. ☹